

# INFORME TÉCNICO SOBRE 2\_LOTE 2

PROCEDIMIENTO: EPGASA ORDINARIO.

OBRA/SERVICIO: ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y/O DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y/O COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS Y CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN DISTINTOS INMUEBLES.

N.º DE EXPEDIENTE: 2025050007

CÓDIGO CPV: 71000000-8 -Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

## 1. LOTE 2.

### 1.1. Antonio Moreno Sánchez.

1.1.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 1. Bioclimatización con apoyo de energía fotovoltaica en el IES Mateo Francisco de Rivas.
  - PEM: 156.403,36 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 2. Bioclimatización con apoyo de energía fotovoltaica en el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente.
  - PEM: 175.961,86 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 3. Bioclimatización con apoyo de energía fotovoltaica en el IES Ntra. Sra. de Alharilla.
  - PEM: 292.454,25 € < 750.000,00 €  
No cumple.

**0 servicios puntuables de los 3 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.1.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 1. Edificio para vivero de empresas.
  - PEM: 209.929,78 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 2. Mejora de espacio en paseo de Andalucía.
  - PEM: 354.246,39 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 3. Nave taller para Ciclos Formativos.
  - PEM: 158.834,78 € < 750.000,00 €



No cumple.

- Obra 4. Edificación entre medianeras.
  - PEM: 208.795,03 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 5. Rehabilitación de vivienda unifamiliar en tres apartamentos.
  - PEM: 178.153,78 € < 750.000,00 €  
No cumple.
  - Uso residencial.  
No cumple.

**0 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.2. Valdemar Ingenieros, Instalaciones y Obras, Sociedad de Intermediación, S.L.

1.2.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

**5 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.2.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Mejora del edificio Sede de la Subdelegación del Gobierno en Jaén.
  - Con el certificado aportado no queda acreditada la intervención del Director de Ejecución.  
No cumple.

**3 servicios puntuables de los 4 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.3. Antonio Donaire López.

1.3.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 4 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.3.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.



**0 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.4. Julio Rodríguez Moguer.

1.4.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 4. Reforma y ampliación Edificio Casa Moral S.L.
  - El Certificado Final de Obra conjunto aportado no está visado por los Colegios Profesionales por lo que no se puede dar por válido. Además, del Certificado no se puede deducir el PEM de la actuación.  
No cumple.

**4 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.4.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 4. Reforma y ampliación Edificio Casa Moral S.L.
  - El Certificado Final de Obra conjunto aportado no está visado por los Colegios Profesionales por lo que no se puede dar por válido. Además, del Certificado no se puede deducir el PEM de la actuación.  
No cumple.

**5 servicios puntuables de los 6 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.5. Applus Norcontrol S.L.U.

1.5.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 3. Reforma Integral Parador.
  - El Certificado aportado de Paradores no indica el PEM de la actuación, ni la fecha de finalización de las obras.  
No cumple.
- Obra 4. Dirección Integral de Proyectos CAIXA.
  - El Certificado aportado no especifica cuantas obras se han acometido, ni el PEM de las mismas. Se anota el "volumen de trabajo" sin especificar si este dato es el PEM, o por el contrario son los Honorarios Técnicos del servicio.  
No cumple.
- Obra 5. Mejoras del Aula Foro de PRODETUR.
  - El Certificado aportado no indica el PEM de la actuación, solo hace referencia al importe total del servicio.  
No cumple.
- Obra 7. Dirección integral de Proyectos de activos inmobiliarios de SAREB.
  - El Certificado aportado no indica el número ni el objeto de las actuaciones, no siendo posible el comprobar el PEM de estas.



- No cumple.
- Obra 9. Cinco viviendas, local comercial y trasteros en Granada.
  - Uso residencial.  
No cumple.
  - PEM: 366.443,20 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 10. Proyecto Terminación Teatro Álvarez. Ayuntamiento de Osuna.
  - Según el Certificado aportado, Applus Norcontrol S.L.U. no ha participado en la Redacción del Proyecto inicial (misión completa). En sus labores de Dirección de las Obras, el Licitador ha redactado dos Proyectos Modificados por un importe de: 2.447.673,05 € (PEM del 2º Modificado) – 2.137.556,69 € (PEM inicial) = 310.116,40 € < 750.000,00 €.  
No cumple.
- Obra 11. Vivienda unifamiliar aislada.
  - Uso residencial.  
No cumple.
  - PEM < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 12. Proyecto Terminación Centro Multiusos. Ayuntamiento de Umbrete.
  - PEM: 554.867,47 € < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 13. 18 Viviendas en c/ Teniente Miranda de Algeciras.
  - Uso residencial.  
No cumple.
  - PEM: 595.803,07 € < 750.000,00 €  
No cumple.

**1 servicio puntuable de los 10 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.5.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 1. Rehabilitación Energética Casa Consistorial. Ayuntamiento de Coria.
  - PEM < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 3. Reforma Integral Parador.
  - El Certificado aportado de Paradores no indica el PEM de la actuación, ni la fecha de finalización de las obras.  
No cumple.
- Obra 4. Dirección Integral de Proyectos CAIXA.
  - El Certificado aportado no especifica cuantas obras se han acometido, ni el PEM de las mismas. Se anota el “volumen de trabajo” sin especificar si este dato es el PEM, o por el contrario son los Honorarios Técnicos del servicio.  
No cumple.
- Obra 5. Mejoras del Aula Foro de PRODETUR.
  - El Certificado aportado no indica el PEM de la actuación, solo hace referencia al importe total del servicio.  
No cumple.



- Obra 7. Dirección integral de Proyectos de activos inmobiliarios de SAREB.
  - El Certificado aportado no indica el número ni el objeto de las actuaciones, no siendo posible el comprobar el PEM de estas.  
No cumple.
- Obra 9. 64 viviendas en Guillena.
  - Uso residencial.  
No cumple.
- Obra 11. Vivienda unifamiliar aislada.
  - Uso residencial.  
No cumple.
  - PEM < 750.000,00 €  
No cumple.
- Obra 12. Proyecto Terminación Centro Multiusos. Ayuntamiento de Umbrete.
  - PEM: 554.867,47 € < 750.000,00 €  
No cumple.

### **3 servicios puntuables de los 11 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

#### 1.6. DS Green Transition S.L.

##### 1.6.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 1. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M1, M2, M3).
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de las actuaciones incluidas en las diferentes Medidas, solo se indica el importe de los contratos. De la Resolución de concesión de las ayudas se deduce que dentro de cada Medida se incluyen varias actuaciones; por ejemplo, en Medida 1\_Rehabilitación Energética de:
    - i. Antiguas Escuelas de Onzanilla.
    - ii. Consultorio de Onzanilla.
    - iii. Colegio de Vilecha.
    - iv. Antiguas Escuelas de Vilecha.
    - v. Consultorio de Vilecha.
    - vi. Consultorio de Torneros.
    - vii. Consultorio de Vitoria.Dicha Resolución no especifica el PEM de cada una de las anteriores actuaciones, solo hace referencia al Coste Elegible, que en el caso concreto de esta Medida 1 es de 286.218,47 € a distribuir en las siete actuaciones que configuran esta Medida.  
Lo mismo ocurre con la Medida 2 (16 actuaciones con un Coste Elegible de 939.302,87 €) y con la Medida 3 (7 actuaciones con un Coste Elegible de 820.254,77 €).  
No queda acreditado que el PEM de las diferentes actuaciones englobadas en las Medidas 1, 2 y 3 sea superior a 750.000,00 € cada una de ellas.  
No cumple.
- Obra 2. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M4).
  - El objeto de la actuación “Medida 04: Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC” es el de renovar las instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Onzanilla, por lo tanto, no se trata de una intervención sobre edificios existentes o de nueva planta.



No cumple.

- Obra 3. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M5).
  - El objeto de la actuación “Medida 05: Movilidad Sostenible” es el de mejorar la movilidad sostenible y la accesibilidad universal en el municipio de Onzanilla, incluyendo la renovación de la flota de vehículos municipales con vehículos eléctricos, por lo tanto, no se trata de una intervención sobre edificios existentes o de nueva planta.  
No cumple.
- Obra 4. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Padiernos.
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de la actuación, solo se hace referencia al valor estimado del contrato del servicio.  
No cumple.
- Obra 5. Rehabilitación Energética de la “Casa de los Maestros” en Macael.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución (misión parcial).  
No cumple.
- Obra 6. Rehabilitación Energética del antiguo colegio Miguel Medina de Archena.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución (misión parcial).  
No cumple.
- Obra 7. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Balanegra.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción de tres Proyectos Básicos y de Ejecución (misión parcial).  
No cumple.
- Obra 8. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de San Sebastián de Litera.
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de la actuación, solo se hace referencia al valor estimado del contrato del servicio (ejecutado al 60%).  
No cumple.

#### **0 servicios puntuables de los 8 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

##### 1.6.1. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Esplús.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción de cuatro Proyectos Básicos y de Ejecución (misión parcial); ninguna de las actuaciones cuenta con un PEM > 750.000,00 €.  
No cumple.
- Obra 3. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M1, M2, M3).
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de las actuaciones incluidas en las diferentes Medidas, solo se indica el importe de los contratos. De la Resolución de concesión de las ayudas se deduce que dentro de cada Medida se incluyen varias actuaciones; por ejemplo, en Medida 1\_Rehabilitación Energética de:
    - viii. Antiguas Escuelas de Onzanilla.
    - ix. Consultorio de Onzanilla.
    - x. Colegio de Vilecha.
    - xi. Antiguas Escuelas de Vilecha.



- xii. Consultorio de Vilecha.
- xiii. Consultorio de Torneros.
- xiv. Consultorio de Vitoria.

Dicha Resolución no especifica el PEM de cada una de las anteriores actuaciones, solo hace referencia al Coste Elegible, que en el caso concreto de esta Medida 1 es de 286.218,47 € a distribuir en las siete actuaciones que configuran esta Medida.

Lo mismo ocurre con la Medida 2 (16 actuaciones con un Coste Elegible de 939.302,87 €) y con la Medida 3 (7 actuaciones con un Coste Elegible de 820.254,77 €).

No queda acreditado que el PEM de las diferentes actuaciones englobadas en las Medidas 1, 2 y 3 sea superior a 750.000,00 € cada una de ellas.

No cumple.

- Obra 4. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M4).
  - El objeto de la actuación “Medida 04: Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC” es el de renovar las instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Onzanilla, por lo tanto, no se trata de una intervención sobre edificios existentes o de nueva planta.  
No cumple.
- Obra 5. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Onzonilla (M5).
  - El objeto de la actuación “Medida 05: Movilidad Sostenible” es el de mejorar la movilidad sostenible y la accesibilidad universal en el municipio de Onzanilla, incluyendo la renovación de la flota de vehículos municipales con vehículos eléctricos, por lo tanto, no se trata de una intervención sobre edificios existentes o de nueva planta.  
No cumple.
- Obra 6. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Padiernos.
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de la actuación, solo se hace referencia al valor estimado del contrato del servicio.  
No cumple.
- Obra 7. Rehabilitación Energética de la “Casa de los Maestros” en Macael.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución; no se certifica la Dirección de Ejecución de las Obras.  
No cumple.
- Obra 8. Rehabilitación Energética del antiguo colegio Miguel Medina de Archena.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución (misión parcial); no se certifica la Dirección de Ejecución de las Obras.  
No cumple.
- Obra 9. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de Balanegra.
  - El Certificado aportado se indica que solo se ha ejecutado la Redacción de tres Proyectos Básicos y de Ejecución (misión parcial); no se certifica la Dirección de Ejecución de las Obras.  
No cumple.
- Obra 10. Proyecto Integral de Energía Limpia del municipio de San Sebastián de Litera.
  - El Certificado aportado no especifica el PEM de la actuación, solo se hace referencia al valor estimado del contrato del servicio (ejecutado al 60%); no se certifica la Dirección de Ejecución de las Obras.  
No cumple.

**1 servicio puntuable de los 10 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**



#### 1.7. BAUM LAB, S.L.P.

1.7.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 7 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.7.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 20 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

#### 1.8. Fresneda & Zamora Arquitectura S.L.

1.8.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 5. Centro de Usos Múltiples Ejidomar.
  - El Certificado aportado indica que solo se ha ejecutado la fase de redacción de proyecto (fecha de supervisión 04/11/2019). Misión parcial.  
No cumple.

**16 servicios puntuables de los 17 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.8.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 6. Centro de Usos Múltiples Ejidomar.
  - Del Certificado aportado se deduce que los servicios de Dirección de Ejecución de las Obras no están contratados.  
No cumple.

**13 servicios puntuables de los 14 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**



#### 1.9. Ingravitto Project Management S.L.U.

1.9.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 10 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.9.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 12 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

#### 1.10. Herrero, Suárez & Rodríguez S.L.

1.10.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Ampliación de oficinas de Abengoa Chile.
  - El Certificado aportado indica que solo se ha participado en la fase de redacción de proyecto (Misión parcial).  
No cumple.

**7 servicios puntuables de los 8 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.10.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 1. Reforma Sucursal del Banco de España de Sevilla.
  - El Certificado Final de Obra conjunto aportado no está visado por los Colegios Profesionales por lo que no se puede dar por válido. Además, del Certificado no se puede deducir el PEM de la actuación.  
No cumple.
- Obra 3. Ampliación del Centro de Salud Ntra. Sra. de la Paz en San Juan de Aznalfarache.
  - El Certificado firmado por D. Antonio Donaire López indica que D. Alejandro Jiménez Cáceres ha colaborado en la Redacción del Proyecto, pero no indica nada al respecto de la Dirección de Ejecución de la Obras. Por otro lado, se aporta un resumen de proyecto, con sello de supervisión del SAS, en el que sí figura D. Alejandro Jiménez Cáceres como Director de



Ejecución. No obstante, de ninguno de los dos documentos se puede deducir la fecha de finalización de las obras, por lo que no se puede dar por válido.

No cumple.

- Obra 5. Hotel de 4 estrellas en c/ Gloria 3 y Justino Neve 2 de Sevilla.
    - Del Certificado de Intervención aportado no se puede deducir el PEM de la obra.
- No cumple.

**3 servicios puntuables de los 6 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.11. Manuel López Pradas.

1.11.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

**0 servicios puntuables de los 0 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.11.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

**0 servicios puntuables de los 0 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.12. Securama Consultoría de Seguridad en Obras, S.L.

1.12.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- No aporta los certificados de las obras relacionadas en el Anexo (solicitados expresamente en el PCAP) siendo imposible comprobar la autoría, el PEM y la fecha de finalización de los diferentes servicios profesionales que se han de baremar.

**0 servicios puntuables de los 6 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.12.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 7. Recalce y reparación de 150 viviendas en Avda. Golf Urb. Altorreal.
    - La fecha de la CFO es 07/02/2015 (más de 10 años).
- No cumple.

**6 servicios puntuables de los 7 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.13. Argenia, Ingeniería y Arquitectura, S.L.

1.13.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.



**3 servicios puntuables de los 3 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.13.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

**5 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.14. Ramón Cañizares Fernández.

1.14.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

**0 servicios puntuables de los 0 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.14.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Aulario Hospital de Valme.
  - La fecha de la CFO es 28/04/2014 (más de 10 años).  
No cumple.
- Obra 4. Obra nueva de 15 viviendas.
  - Uso Residencial.  
No cumple.
- Obra 5. Reforma Edificio de Apartamentos Turísticos.
  - Obra no finalizada.  
No cumple.

**2 servicios puntuables de los 5 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.15. Alberto García Martín.

1.15.1. Redacciones de Proyecto y Direcciones de Obra (misión completa) realizadas por el licitador o por el Arquitecto adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Edificio destinado a restauración.
  - PEM: 709.790,28 € < 750.000,00 €  
No cumple.

**2 servicios puntuables de los 3 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

1.15.2. Direcciones de Ejecución realizadas por el Arquitecto Técnico adscrito al servicio, en los 10 últimos años.

- Obra 2. Residencia Sociosanitaria para personas mayores. PAU Aljamar.



- Del Certificado de Intervención aportado no se puede deducir el PEM de la obra.  
No cumple.

**3 servicios puntuables de los 4 relacionados en el Anexo X (Lote 2).**

Es cuanto tengo que informar.

En Sevilla, a 8 de septiembre de 2025.

Carlos Parra Boyero, arquitecto.  
Técnico de Gestión de Inmuebles.